

FICHA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS MODIFICACIÓN PROGRAMA DE OPERACIÓN			
Nombre de solicitud	Modificación de PO Normal Junio 2026		
Fecha de presentación	Día: 10	Mes: Junio	Año: 2026
Operador	UN790: Tasacoop Ltda.		
Tipo de modificación	Múltiples modificaciones		
Servicios a modificar	R790-R790V-R792-R792V-R795 R797-R797V-R798-R800		
Servicio generado por la modificación	Ninguno		

1. RESUMEN DEL PROBLEMA OBJETO DE LA PROPUESTA

Se presentan fundamentos que buscan modificar distintos aspectos operacionales de los servicios R790-R790V-R792-R792V-R795-R797-R797V-R798-R800.

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA SELECCIONADA PARA DAR SOLUCIÓN AL PROBLEMA

Los objetivos particulares de la propuesta son:

- Mejorar la operación del trazado de los servicios R790, R790V, R792, R792V, R797, R797V, R798 y R800
- Mejorar los atributos de los puntos de control PC9 y PC10 del servicio R798 en sentido regreso
- Mejorar la armonía del indicador de puntualidad del servicio R790 en sentido regreso
- Mejorar el equilibrio financiero mediante una modificación de expediciones en el servicio R795
- Actualizar operación del servicio R792V en sentido ida

3. DATOS GENERALES DE LA MODIFICACIÓN

- Los servicios que inician su recorrido desde el Terminal San Borja enfrentan diariamente las deficientes condiciones de la calzada por la que deben transitar, particularmente en las calles Obispo Umaña y Antofagasta. Debido a esta situación, los servicios R790, R790V, R792, R792V, R797, R797V, R798 y R800 han optado por circular por calle Antofagasta en dirección oriente, con el objetivo de evitar los baches existentes y, de esta manera, reducir el desgaste mecánico y los posibles daños en los buses. Considerando lo anterior, se solicita modificar el trazado oficial de dichos servicios, estableciendo el siguiente recorrido: San Francisco de Borja-Antofagasta-Exposición-Av. Pedro Aguirre Cerda.
- Los puntos de control PC9 y PC10 en el sentido regreso del servicio R798 se encuentran ubicados sobre la Autopista del Sol. Actualmente, ambos están

clasificados como puntos de control urbanos; sin embargo, dadas las características de la vía y el entorno en que se emplazan, se solicita que sean reclasificados como puntos de control rurales. Esta modificación permitiría una categorización más acorde con las condiciones operacionales y territoriales del sector donde se encuentran dichos puntos de control.

- La primera máquina que arriba al Terminal San Borja correspondiente al servicio R790 permanece un tiempo excesivo en espera antes de iniciar su salida en postura, situación que dificulta la normal operación dentro del terminal. En consideración a lo anterior, y con el propósito de optimizar la utilización de los recursos y mejorar la operación del servicio, se solicita modificar la Hora de Primera Postura (HPP) de regreso del servicio R790, estableciéndola a las 06:30 horas.
- El ajuste propuesto en las frecuencias del servicio R795 responde a la baja demanda de pasajeros observada durante los tramos finales de la jornada. En dichos períodos no se registra abordaje de usuarios, lo que evidencia una utilización prácticamente nula del servicio en esos horarios. En este contexto, la modificación solicitada tiene por objeto resguardar el equilibrio económico de la empresa, considerando que la operación de salidas durante los últimos períodos del día no resulta económicamente sustentable debido a la ausencia de demanda efectiva. Por lo anterior, se solicita adecuar las frecuencias del servicio a la demanda real existente, optimizando la operación sin afectar significativamente la cobertura para los usuarios.
- El servicio R792 en sentido ida presenta, durante el período punta mañana, importantes demoras asociadas a la alta congestión vehicular existente en el centro de Talagante. Esta situación afecta los tiempos de viaje, la regularidad del servicio y la puntualidad de llegada de los usuarios a sus destinos. Con el objetivo de mejorar la eficiencia operacional y ofrecer una alternativa de viaje más expedita, se solicita la creación de una variante del servicio que permita conectar directamente la comuna de Talagante con el centro de Santiago, evitando los sectores de mayor congestión y reduciendo los tiempos de desplazamiento durante las horas de mayor demanda.

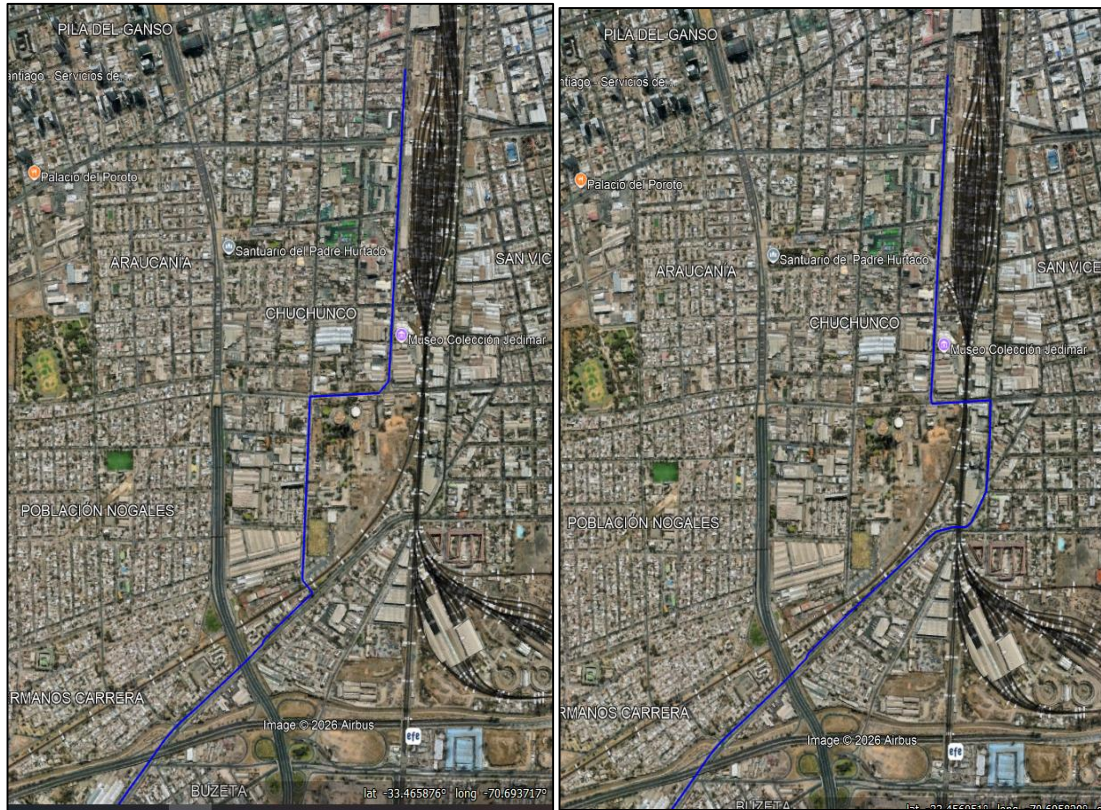
4. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS

Los beneficios generales apuntan a una mejora en la eficiencia de la operación. Los detalles de los beneficios de cada una de las medidas se abordaron en la descripción anterior de las solicitudes de modificación.

5. FIGURA DEL TRAZADO ACTUAL Y PROPUESTO QUE REPRESENTA LA MODIFICACIÓN

De las propuestas anteriormente planteadas, las que presentan una modificación de trazado, corresponden a las relacionadas con la salida del Terminal San Borja y la variante en sentido ida del servicio R792:

- Salida desde Terminal San Borja actual (izquierda) y propuesta (derecha)



- Trazado R792 en ida en Talagante actual (arriba) y variante propuesta (abajo)

